



**CONCEJO MUNICIPAL  
SESION EXTRAORDINARIA N° 14  
6 DE OCTUBRE DEL 2017**

En San Bernardo, a 6 de octubre del año dos mil diez y siete, siendo las 10:15 horas, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria N°14, presidida por la Sra. Alcaldesa doña Nora Cuevas Contreras, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. AMPARO GARCIA SALDIAS  
SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA  
SR. ROBERTO SOTO FERRADA  
SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS  
SR. JAVIER GAETE GODOY  
SR. RICARDO RENCORET KLEIN

**Concejales Ausentes**

SR. LEONEL CADIZ SOTO  
SRA. JOVANKA COLLAO MARTINEZ  
SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO  
SRA. SOLEDAD PEREZ PEÑA

Actuó como Ministro de Fe el Secretario Municipal, Sr. Nelson Ordenes.

**TABLA:**

1.- Cumplimiento Art. 82, letra a) Ley 18,695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**SRA. ALCALDESA** En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión.

1.- **CUMPLIMIENTO ART. 82, LETRA A) LEY 18,695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.**

**SRA. ALCALDESA** Es la entrega del Presupuesto Municipal 2018, yo creo que es importante poner el punto, porque la Ley Orgánica tiene hartos puntos y aquí no decía entrega de presupuesto, así es que para otra vez más detalle, sobre todo cuando hay Concejales nuevos, porque ésta es la primera entrega de presupuesto para ustedes.

Vamos a darle la palabra nuestra Directora.

**SR. BECERRA** Se les envió la memoria explicativa y el pen drive con el presupuesto.

**SRA. ALCALDESA** No se olviden que estamos con el ahorro de papel en las metas, por eso que decidimos hacerlo así, a no ser que alguien quiera, verdaderamente, ver la impresión de los detalles.

Yo sugerí, en algún minuto, la compra de tablet para los Concejales, porque no es lo mismo, de repente, meter una cuestión más chica, que andar con el note book, entonces yo creo que es bueno, hoy día es un elemento de trabajo para todos nosotros, así es que yo creo que habría que acordarlo

también, la compra de las tablet para los Concejales, por favor.

Gloria, Directora de SECPLA, tiene la palabra.

**SRA. SANCHEZ** A grandes rasgos, hoy día es la entrega para empezar el proceso de la discusión de presupuesto municipal 2018, ésta es la propuesta de la Alcaldesa. Como decía ella, lo entregamos impreso solo el tema presupuesto, pero el completo con todos los anexos, la memoria, está en los pen drive, por el ahorro del papel.

A grandes rasgos vamos a contarles que dentro de esta elaboración del presupuesto cuales son los datos más relevantes. La propuesta de presupuesto 2018, respecto del año 2017, crece en un 14,2%, y los aumentos más significativos, desde el punto de vista de los ingresos, por ejemplo, está en patentes, donde hay un programa hoy día de recuperación, de cobros, un plan de inspecciones, y eso nosotros pensamos que el 2018 va a tener un efecto.

Otro ingreso que tienen y que tiene una proyección importante de aumento es el Fondo Común Municipal, que ya este año ha venido... en efecto, nosotros hemos visto que ha aumentado el ingreso por ese concepto.

Y el otro es Permisos de Circulación, que tienen que ver también con unas metas que nosotros les estamos pidiendo a las direcciones, o sea, en tema de tránsito y permisos de circulación ellos tienen que aumentar el ingreso y hacer alguna gestión para poder aumentar los ingresos.

Por la parte de gasto, bueno, esa estrategia de aumento de ingresos también tiene que ver con los aumentos de los gastos que se están proyectando, el primer gasto que va a aumentar producto también de una aplicación hoy día de una ley y de algunos ajustes que se tienen que hacer en tema de personal. El gasto en personal también tiene un aumento considerable, pero van a ir viendo cuando vayamos discutiendo, de alrededor de un 18%, de ese 18 el 5 es el reajuste, nosotros estamos apostando que el reajuste del sector público va a ser el 5%, que es más o menos lo que ha ido históricamente sucediendo los últimos años.

Otro dato importante es el tema de DIDECO, donde nosotros estamos proponiendo financiar todas las iniciativas que nos pidió DIDECO, y en eso, respecto de este año el gasto en todos los programas de DIDECO está aumentando en aproximadamente un 15%.

Otro gasto relevante es el tema de los servicios básicos, ahí está todo el tema del alumbrado público, las mantenciones, el agua. Y los servicios generales, que son todas las mantenciones, ahí estamos hablando de aproximadamente un 7,6% de aumento.

Y otro tema que nosotros como que cambiamos, antes como que la inversión era lo más bajito, hoy día estamos arriesgándonos a decir que vamos a aumentar en casi un 40% la inversión, la proyección de la inversión, precisamente también considerando que las metas que tienen las unidades, de generar más ingresos, tiene que ir enfocado hacia la inversión que tiene que ir hacia la comunidad, y estamos hablando desde 1.900.000.000 este año a 2.800.000.000 de inversión con fondos propios.

Eso a grandes rasgos es lo que nosotros les estamos presentando y lo que vamos a tener que empezar a trabajar y a discutir desde ahora hasta el 15 de diciembre, que es el plazo para aprobarlo.

**SRA. ALCALDESA** Gracias. Vamos a darle la palabra al Administrador.

**SR. BECERRA** Gracias, Alcaldesa, buenos días, Concejales. Es importante señalar como primer avance, obviamente, primer conocimiento del presupuesto, el ajuste que estamos, solamente dar un dato que no es menor, estamos súper a la par y obviamente por fecha y por cumplimiento a través de la norma, respecto a lo que es el presupuesto de la nación, el presupuesto de la nación es

bien auspicioso, se dijo la semana pasada, por el Gobierno Central, en un aumento del 3,9%, nosotros estamos avanzando, dentro de lo local, a un casi 14%, eso quiere decir que estamos siendo ni siquiera arriesgado, sino que estamos siendo bastante consecuentes con la lógica que nos damos cuenta de que el Municipio como tal, dentro de su estructura, puede dar más, y en ese aspecto, ese puede dar más tiene que ver también como hemos ido instaurando o haciendo nuestro lo que está pasando a nivel del cambio de legislatura, por ejemplo el tema de la ley de plantas es un cambio reimportante para nosotros en ese aspecto, porque tiene que ver con adecuar el Municipio a los desafíos que se están determinando.

Este año fue una lógica muy instaurada, importante, que desarrolló la Alcaldesa, y que nosotros lo estamos desarrollando a niveles de la administración y obviamente de todo el Municipio, con el Plan de Inspecciones, el Plan de Inspecciones, independiente de ver la realidad que tenemos en la Comuna, no solamente a nivel de empresa, lo hemos discutido en el Concejo, tiene un impacto no menor, que es la segunda derivada, pero hoy día, en diciembre, o para esta discusión, pasa a ser, para nosotros la primera derivada y siempre lo tuvimos presente, que es el ingreso de recursos.

Y en ese sentido, el primer semestre del próximo año tendrá, obviamente, una evaluación en ese aspecto, ya la está teniendo hoy día, cosa que estamos ahí precisando, de como ha cambiado, pero obviamente el primer semestre del próximo, o año 2018 en general va a tener un impacto importante, no al quizás el fundamental. Y lo que decía la Directora es muy preciso a la vez, de el cumplimiento de metas por parte de los Directores, por qué, porque también se hizo un análisis, y dentro del desarrollo de este proyecto de presupuesto el análisis también tomó los años 2015, 2016, en donde empezamos a generar ciertas tendencias, una de ellas de Tránsito, que lo nombró también, aquí ustedes tienen que saber que los 3 grandes influjos del presupuesto son básicamente Tránsito, el fondo común y hoy día patentes comerciales, que son los gruesos en cuanto a ingresos.

Y como dije al comienzo, podemos darle una vuelta más a esta tuerca, y eso es lo que estamos haciendo en este presupuesto, de 46.000, aproximadamente, a 52.000.000.000, y también porque tenemos una realidad, no es porque queramos, partí diciendo 3,9% respecto del Gobierno Central, el 14, porque hoy día ya estamos en torno a los 48.000.000.000, si me precisan, a los 48.000.000.000 ya ejecutados o que en este mes de octubre, o septiembre, terminado septiembre, falta el último trimestre, que también es bien dinámico a nivel presupuestario, y sobre todo con el fondo común, estamos llegando a los 48, cerca de 49.000.000.000 de ejecución, por tanto no es un presupuesto que si bien suena bastante osado, es un presupuesto que está, como siempre, equilibrado, creo que hemos tenido un año anterior como el gobierno o como el país en general, me refiero, en donde se vio, en algunos casos, deprimido, no queremos decir que el próximo año va a ser bullante, ni mucho menos, pero sí creo que a nivel local tenemos hartito para crecer, y creo que estamos dando pasos en ese sentido, no comenzar el 2018 sino que ya comenzamos este año, con por ejemplo el tema de inspecciones y otras propuestas que se están haciendo a ese nivel.

Y evidentemente también, como lo planteó la Alcaldesa, con un gasto importante en inversión y también con un gasto importante en lo que es el compromiso inicial, como lo estamos viendo, y ya de hecho nos cambiamos esta semana, DIDECO, también hay un proyecto interno importante para las dependencias municipales, que eso era otra gran deuda que se podía dar, y si bien estamos cambiando la ley desde el punto de vista del encasillamiento, también tenemos que velar por la capacidad, y eso nos lo solicitó la Alcaldesa, y ustedes estuvieron de acuerdo en su minuto, respecto de la calidad de vida de las personas como en sus trabajos, y eso va a hacer enfrentar, evidentemente, nuevas propuestas.

Y también destacar lo se ha seguido durante toda esta gestión, el respeto que se ha tenido siempre por el presupuesto de DIDECO, hoy día, el 2018, derechamente DIDECO va a tener nueva casa, ayer estuvimos visitando, y también obviamente va a tener todos los recursos que ellos han solicitado en su planificación.

Y lo último es que también en ese sentido está siendo bien mirado y súper bien aspectado desde el punto de vista de los cambios también que vamos a sufrir en el corto plazo, corto y mediano plazo,

respecto a la Corporación, estoy hablando derechamente de educación, con todo el avance, y tuvimos esta semana en materia legislativa algunos... o sea, ya con pie firme está el tema de la desmunicipalización, veremos cuando vamos a entrar nosotros, que ahí también hay un proceso que todavía el Ministerio no ha desnudado, solamente están en los pilotos.

Y eso también nos hace prever, desde el punto de vista presupuestario, que vamos a cumplir muy bien con lo que es materia de presupuesto con la Corporación, hoy día también sabiendo, intentando, y ahí los equipos técnicos tienen ya una finura importante entre SECPLA y la Corporación, respecto de lo que es asumir ciertas cosas, como recuerden ustedes que la Dirección de Infancia, como dirección, no se creó más allá de 3 años, para ver el tema de los flujos, qué tiene que ver, porque es muy importante hoy día, y creo que hay espacio, de hecho tuvimos una reunión, Alcaldesa, estuvo presente con JUNJI, con la Directora Regional, el día miércoles, en donde ellos, como JUNJI está cerrando ciertos programas y ciertas líneas de financiamiento de presupuesto público, eso nos vinieron a anunciar.

Pero eso quiere decir también que están proyectando otros y que en materia de inversión hoy día no tienen nada claro todavía para el 2018, pero ya quedaron amarrados por lo menos para el Municipio de San Bernardo, que nos vinieron a anunciar 2 jardines infantiles para el próximo año, y eso también hace ver, y por eso lo planteé, que la línea en cuanto a corporación en materia de primera infancia, está cubierta también.

Así es que es importante para nosotros dar la tranquilidad en ese sentido a la Corporación, que como presupuesto obviamente el financiamiento está garantizado, como se ha garantizado durante todos estos años para la educación, la salud y en este caso la primera infancia. Eso, Alcaldesa, a grandes rasgos, cosas muy generales.

**SRA. ALCALDESA** Bien, yo quiero saludar con hartito cariño a todos los Directores, porque son ellos los que finalmente nos ayudan a construir este presupuesto, algunos se suben por el chorro, como corresponde, si en pedir no hay engaño, hemos tenido que aterrizar algunos, precisamente a lo que nosotros nos preocupa, la modificación de la ley de planta, porque nosotros sí estamos trabajando en esta mesa, como decía Alexis, y obviamente se van a generar nuevas Direcciones, en fin, hay hartito que ver en materia de recursos humanos.

Yo sí creo que nosotros tenemos que aterrizar que de repente se están viviendo imponderables que no contábamos nosotros, por ejemplo como que el plan de podas, se me viene éste a la cabeza, que lamentablemente no está el Director de Aseo y Ornato, el plan de podas hoy día nos sacó del ajuste que teníamos, porque nunca pensamos que una nevazón iba a hacer tanto daño y nos iba a generar un gasto que no estaba ni en nuestros sueños. Entonces ahora uno tiene que empezar a resguardar ese tipo de cosas, por eso que tenemos que ser súper responsables, y este 14% tiene que ser muy aterrizado, porque un 14% más en el presupuesto es hartito, estamos exigiéndole hartito a los Directores, porque creemos que podemos, en materias de construcción, de planificación de lo que uno sabe ya que está entrando en la Dirección de Obras, sabemos como está trabajando bien el Director, y su proyección es absolutamente, también, aterrizada.

Ayer fuimos a una reunión a la Subsecretaría del Medioambiente, donde también estuvimos aclarando cómo podemos seguir trabajando el tema del Río Maipo, que cada día genera menos ingresos, entonces yo creo que hay que aterrizar los diferentes escenarios y la verdad que yo quisiera que hubiesen estado todos los Directores acá, no sé por qué no han llegado, ¿no fueron citados?.

**SR. ORDENES** Sí, a todos se les cita por el correo electrónico.

**SRA. ALCALDESA** Bueno, lo que pasa es que por ejemplo nosotros, en la Dirección de Aseo y Ornato le estamos también exigiendo y están generando algún tipo de planificación de ingresos, algo que no sé si en la cuenta de Aseo y Ornato habían ingresos.

**SRA. SANCHEZ** El único ingreso que genera la Dirección de Aseo y Ornato es por parte de certificados que se entregan, y una donde nosotros estábamos como exigiendo al Director, era el tema de las podas, donde también se puede cobrar, porque podemos nosotros prestar el servicio.

**SRA. ALCALDESA** Pero a lo mejor generando el servicio, capacitando aun más, viendo todo, podríamos generar, inteligentemente, yo creo que estamos tendiendo a decir como podemos generar más recursos. Está claro que la unidad nueva, de inspectores ha sido un acierto total, y nos vamos a proyectar muy bien con ellos, porque obviamente que uno ya conoce una realidad, entonces yo creo que es importante que esto siga y se multiplique porque verdaderamente la falta de inspección nos generaba unos vacíos tremendos en cuanto a la cantidad de gente que hay lucrando en nuestra Comuna, te encuentras con una cantidad de bodegas, sobre todo bodegas, yo al menos en el recorrido mío han sido bodegas las que he encontrado sin autorizaciones.

Bueno, y en eso estamos trabajando, así es que hay hartas esperanzas que nosotros podamos hacer un San Bernardo súper potente en recursos, con esta unidad que está dando buenas sorpresas.

Ahora que llegó, tarde, pero llegó nuestro Director de Tránsito y también llegó tarde nuestro Director de Aseo, estaba hablando de su responsabilidad de generar recursos, ¿ya lo está haciendo?

**SR. ARRIAZA** Sí, cierto.

**SRA. ALCALDESA** Así es que era importante que estuvieran todos los Directores. Bueno, con el Director de Tránsito hablé ayer, de esta idea que hemos tenido hace mucho tiempo, de externalizar el servicio de venta de permisos de circulación, estamos viendo si lo podemos aplicar este año, el próximo es algo que tenemos que conversar con todos ustedes.

Y lo otro es aplicar medidas modernas, como muchos municipios, que nosotros todavía no las instalamos acá, así es que estamos súper dispuestos, estuvimos trabajando con el Director ayer, así es que hay bastante ánimo, estamos pensando en que si la situación de cesantía del país está como está ahora, bueno, obviamente que tenemos darle más al emprendimiento, que ha sido hoy día una cuenta sobreexplotada, diría yo y no sé si le hemos tenido que poner más recursos en el año, Isabelita.

**SRA. GALVEZ** No.

**SRA. ALCALDESA** Ah, hemos podido resistir.

**SRA. GALVEZ** Hemos podido resistir, pero hay un aumento significativo de solicitudes, de todas maneras.

**SRA. ALCALDESA** Claro, lo que yo haría con los emprendimientos, verdaderamente, es la etapa 2 o 3, se seguimiento, y que a lo mejor podríamos potenciar un poco más, yo creo que ahí vamos a tener que trabajar el tema, pero hoy día es necesario, porque el emprendedor puede sobrevivir 6 meses con lo que le dimos, pero después se les acaba, entonces yo creo que podríamos generar un plan 2 y 3, que es cuando ya han surgido, hay algunos que ya están comprando auto, entonces hay un trabajo muy lindo en el emprendimiento, ayer pudimos ver algo aquí abajo, yo les pedí Chena para mañana y pasado, no sé si alguien siguió lo que prometí abajo, porque tenían una venta de productos de muy buen nivel, y yo creo que son ellos los que tienen que estar, no solo los folkloristas o los artesanos, que ya están hace tanto tiempo, sino que ayudar a nuestros emprendedores.

Lo otro es salud, el programa de salud, que es un programa ultra requerido, los exámenes, los medicamentos, pero por sobre todo los exámenes, así es que yo creo que es súper importante que nosotros nos tenemos en todas las áreas.

Hablé de las podas, Eduardo, que era algo que no pasaba, que yo me comprometí a decirlo, que son estos fenómenos climáticos que estamos teniendo, la Directora de Operaciones puede decir, abiertamente qué es lo que significó el año pasado en materias de cortes de agua, cuanto gastamos, y no hemos recuperado el tema de Aguas Andinas, nosotros tenemos unos recursos, con la Dirección Jurídica, nosotros tenemos más de 30 y tantos millones ahí, retenidos, que era un compromiso de ellos de devolvernos la plata, incluso nosotros queríamos, esos mismos fondos traspasarlos a algunos programas de alcantarillado, agua potable, a algunos sectores que estamos sin posibilidades de ayudarlos.

Yo ofrezco la palabra ahora, me gustaría que los Directores que fueron partícipe de esto, hablara de sus necesidades y como se vieron reflejadas en este presupuesto, la Corporación tranquila porque vamos a financiar lo que es la primera infancia, el Gobierno ha venido acá, a nuestra Municipalidad, a pedirnos que seamos de los municipios que ayudan a cumplir las metas, y yo creo que más que ayudar a cumplir las metas es fantástico que lleguen a decirnos que vamos a tener más jardines, y hoy día no van a ser administrados por nosotros esos jardines, entonces lo único que nosotros tenemos que ir cediendo terreno y entender de que lo mejor que nos puede pasar es tener espacio en todas partes respecto a la primera infancia.

Así es que nosotros hemos colaborado mucho, hemos tenido problemas con la comunidad, la comunidad a veces no quiere ni CECOSF y no quiere jardines infantiles, entonces de repente pareciera tan curioso, que uno cree que son cosas tan bienvenidas, pero la comunidad no quiere porque llega público de otros lados, dicen ellos, nos ha costado mucho lograr el CECOSF del sector de Joan Alsina, que tiene que tener otro CECOSF, hemos tenido 3 alternativas, que no hemos podido realmente llegar a ejecutar ninguna de ellas porque las comunidades lo rechazan, pero estamos trabajando en buscar más terrenos para colaborar con este gran proyecto del Gobierno, de tener más salas cunas y jardines infantiles.

Así es que ahora ofrezco la palabra, no sé si Isabel quisiera partir.

**SRA. GALVEZ** Bueno, bastante contenta de que se haya incorporado en un presupuesto 2018 todo lo que solicitamos, estamos trabajando con la SECPLA desde el año pasado la construcción de los presupuestos en forma bien colaborativa, con la idea también de poner indicadores que de alguna manera muestren el impacto que tienen los programas que estamos desarrollando en la comunidad, porque es importante dar cuenta de lo que estamos haciendo, de una manera también estadística y de una manera también estadística y de una manera más formal.

Nuestros programas se centran, la Alcaldesa bien lo dijo, los aumentos tienen que ver con salud, porque de verdad en el fondo el país entero hoy está muy enfermo, los cáncer y una cantidad de enfermedades que hemos ido descubriendo, es como que las enfermedades hubiesen ido mutando durante el tiempo, hay mucha necesidad, mucha, y es un programa que de verdad ha sido emblemático, que hemos podido trabajar muy bien, en conjunto con la Dirección de Salud, para ir focalizando y canalizando de la mejor manera este recurso.

También todo lo preventivo y lo promocional es lo que queremos instaurar ya desde el próximo año, un trabajo territorial mucho más potente. Y bueno, considerar que el DIDECO, claro a veces se ve hartos gastos, pero es un gasto que va en la inversión social, y ese es el plus que tiene ese gasto, es inversión en las personas, es inversión en desarrollo comunitario.

**SRA. ALCALDESA** Director.

**SR. KARAMANOFF** Bueno, usted lo adelantó un poco, Alcaldesa, la idea principal acá es hacer un presupuesto que sea responsable, en ese entendido nosotros también trabajamos con la SECPLA, y ver un poco la estanquedad que está hoy día un poco los permisos de edificación, en virtud de la especulación inmobiliaria que existe, el rubro inmobiliario se va a mantener, no va a decaer, pero

sin embargo el crecimiento exponencial que habíamos tenido durante el último año ya no lo estamos viendo.

La idea de esto también es que sí empecemos a captar más ingresos desde otro punto de vista, o sea a nivel de quizás los volúmenes, de captar mejor atención y sacar más rápido expedientes, con un mejor equipo de trabajo, que son los expedientes chiquititos, que las chauchas también juntan millones.

Y de otro punto de vista, el tema del Río Maipo, que yo tengo harta fe en que ya podamos, como ayer tuvimos ya la validación por parte del Servicio de Evaluación Ambiental, de la metodología del ingreso de las declaraciones de impacto ambiental, del macroproyecto o estudio que existe entre Puente Los Morros y Puente Maipo, por lo tanto eso ya va dar inicio a dos cosas reimportantes, una, obviamente un mejor ingreso para el Municipio, porque vamos a tener un proyecto formalizado de explotación, y por otro lado este proyecto que se denomina un proyecto de extracción y plan de abandono, establece un encausamiento completo y definitivo del Río Maipo, donde establece un cauce y una terraza fluvial bastante definida y que obviamente va con compensaciones medioambientales en el contorno.

Entonces desde ese punto de vista es un proyecto que es muy atractivo, tanto del punto de vista presupuestario como de la gestión municipal y de las iniciativas medioambientales que se están tratando de promover, y eso va a dar pie a otro tipo de inversión, ya con la consolidación de parques, funcionamiento del mismo, también van a ser bien nacional de uso público que se van a administrar y van a captar otro tipo de ingresos y se va a diversificar un poco la metodología de los ingresos, que están hoy día bastante tipificados solamente en algunas dependencias municipales.

Básicamente eso, Alcaldesa, y lo principal de todo es que independiente de si hay más ingresos o menos ingresos, es atender bien a la gente.

**SRA. ALCALDESA** Muy bien, Director. Le damos la palabra a Mónica.

**SRA. AGUILERA** Hola, buenos días, buenos días, Sra. Alcaldesa, Concejales. Bueno, la verdad es que con la SECPLA, yo debo agradecer de que la SECPLA, Gloria desde el presupuesto y hoy día de Directora, ella se ha reunido con nosotros en las Direcciones, viendo cada uno de los detalles para poder subsanar los problemas que tenemos.

Principalmente se mantuvo bien el ítem de pavimentación, porque estamos ad portas ya tener una solución, no al 100% como la que quisiéramos, que nos dieran más oportunidad a lo municipios, pero ya el SERVIU se pronunció que podemos hacer reparaciones provisorias y definitivas, de emergencia, teniendo un informe favorable de ellos, por lo que esperamos que en unos 4 meses más ya haber cerrado el proceso de licitación pública y empezar a tapar los benditos hoyos.

Y por otro lado dejar plata en Emergencia, porque hoy día si bien es cierto en Chile estamos en la Cuenca del Pacífico, donde se dan las emergencias, el cambio climático, los 118 volcanes y etc., etc., hacen que tengamos un país hermoso, pero que sí existen emergencias a diario, así es que se suplementó bastante bien la cuenta de Emergencia para poder subsanar, y se les pidió a las Directoras de DIDECO y de Aseo que sus ítem también, suplementando su parte de Emergencia, para que no nos estuviéramos, de repente, topando. Gracias.

**SRA. ALCALDESA** A mí me encanta la forma que han trabajado, pero por sobre todo decirle a los Concejales de que yo tengo una sensación de que hoy día las horas extras son horas extras súper como públicas, por ejemplo el tema de la Mónica, la Mónica siempre está como en la emergencia, la gente veía Operaciones, veía pavimentación, todo lo que es, pero hoy día por ejemplo estamos viendo las capacitaciones, día sábado, en la noche, siento que la gente está contenta, tenemos copada la agenda de todo el mundo que está pidiendo las capacitaciones de este programa de protección civil, y la verdad es que me parece que uno ve bastante desplazamiento cuando tenemos

hoy día al Director en terreno, solucionando problemas rápidos, con los equipos, en la emergencia.

Hoy día, felizmente la fotografía, las redes sociales sirven mucho también, a mí me dio mucha pena cuando alguien desatinado hace un comentario desatinado de nuestro Face Book municipal, donde se ven los funcionarios de Operaciones limpiando el alcantarillado y todo, y dicen podrían ponerse las pilas, o sea, yo creo que si hay algo que hacemos todo el año es prevenir.

Entonces, yo primera vez que contesto, yo nunca me pico con esas cosas, pero sentí tanta injusticia ante el comentario, que yo hago un reconocimiento a la gente, la Mónica ha sido pero siempre, con sus campañas antes, en invierno y verano, entonces yo creo que en ese sentido yo siento que estamos bien a la vista, los DIDECO en terreno, días sábado, en la feria, colaboramos con el gobierno, los gobiernos en terreno, se pueden hacer día domingo, ahí están trabajando nuestros funcionarios hasta a honorarios, entonces, bueno, ustedes saben que los honorarios los Directores después sí compensan, porque ellos no tienen horas extras, pero hay hartos cariñitos en ese sentido. Seguimos con los Directores.

**SR. ARRIAZA** También quiero destacar el trabajo de Gloria y María Elisa, que han sido las dos personas nos han aterrizado, cable a tierra con el tema de los gastos para el próximo año, y eso hay que destacarlo, porque la verdad, no es llegar y solicitar cosas que a lo mejor no se van a hacer, la idea es que sí se soliciten cosas que sean importantes y relevantes en cada una de las unidades.

Particularmente en lo que me corresponde a mí, sí es cierto, yo creo que es la Dirección que más, que gasta más plata, por los servicios, todos los servicios son externos, pero también, independiente de eso, el plus que se le ha querido dar al tema es el trabajo preventivo, así como lo hemos hecho con Mónica, y por dar un ejemplo, el contrato de arbolado urbano, por ejemplo, se hizo un trabajo preventivo, mucho antes de la nieve, mucho antes de las lluvias, entonces no hubieron grandes emergencias, en el sentido que cayeron árboles, en la Avda. Portales no se cayó ninguno, ninguno, fueron casos solamente en la emergencia, cuando había lluvia con viento.

Y bueno, y en la nieve, la nieve nos sorprendió a todos, la nieve nos pilló a todos, incluso lo que decía la televisión, pilló a todas estas comunas grandotas, que tienen grandes presupuestos, y los pilló muy mal parados, sin embargo acá se hizo un muy buen trabajo, en conjunto con la empresa, porque estábamos ya listos y prevenimos cualquier tipo de acciones, y ellos también, con sus equipos de trabajo al pendiente de la emergencia, incluso armamos un WhatsApp con ellos y ha resultado muy bien. Por eso que parte del presupuesto también, obviamente, es aumentar para el próximo año los servicios de este contrato.

Y la Alcaldesa hablaba del tema de ingresos, sí, como dijo Christopher, nosotros como unidades podemos, tenemos, y ahí viene el ingenio de cada uno de nosotros, de donde nosotros sacamos, de donde podemos echar manos para poder ingresar lucas al Municipio, y yo ya lo estoy haciendo, yo ya lo estoy haciendo y en un punto muy específico, que es el retiro de escombros domiciliarios, el retiro de escombros domiciliarios cuando una persona hace una ampliación o tiene cachureos, tiene cosas en su casa, pero mayormente cuando está haciendo una ampliación, no tienen donde botar ese material, y obviamente el estigma era que pasaba el carretonero y sacaba el escombros y lo llevaba una cuadra más allá, pero cual es el trabajo que hemos hecho nosotros, nosotros hemos hecho un trabajo casa a casa, igual que las campañas, casa a casas, en donde les hemos explicado a los vecinos que si lo hacen con nosotros es un plus, no van a ser multados porque tienen sus escombros afuera de la casa, va a ser mucho más seguro y tiene un costo que está a la mano de cualquiera.

El metro cúbico de retiro de escombros vale \$2.300.-, \$2.300.-, es nada, es nada, podríamos subirlo, podríamos cambiar la ordenanza, pero yo creo que es un valor que está al alcance de cada uno de todos nosotros.

Y así, Alcaldesa, le quiero decir que ha sido un trabajo de hormiguitas, sí, a lo mejor porque partimos nosotros, partimos en julio, recién, con este cuento, y a diciembre vamos a tener un esbozo, algo, más o menos de lo que se recaudó, pero estamos trabajando en el casco centro de la

Comuna, y nos vamos a extender a toda la Comuna porque es un servicio que la gente tiene que entender que es mucho mejor hacerlo con el Municipio que hacerlo con el carretonero, que al final ahí en la esquina y se arriesga, más encima, a una multa.

Y bueno, ese es nuestro trabajo, también surgió la idea de que, ninguna comuna la tiene, Alcaldesa, ninguna comuna la tiene, y me reuní ayer con las personas del arbolado, yo los cité, porque si bien es cierto nosotros intervenimos el bien nacional de uso público, que es lo que nos corresponde, con Mónica justo estábamos conversando, el día de la emergencia ahí, cuando me mojé todas las patitas y estaba secando mis calcetines al lado de la estufa, comentábamos el tema de como intervenir en propiedades particulares, y ahí hay que hacer una modificación dentro de lo que es la ordenanza misma, la Ordenanza de Aseo, que es la N°5, y también incorporar eso en los derechos municipales, pero para hacerla corta, cuál es la idea, la idea es que si hay una persona, cualquiera de nosotros tiene un árbol que está en la propiedad y está en riesgo de caída, inminente, con Mónica nosotros, hoy día ya estoy mandando un Oficio a Jurídico para que lo revisen, para generar un protocolo de lo que va a ser la protección civil.

Porque nos tocó el caso, justamente ahora en la noche de la última lluvia, que un árbol se cayó y afectó 3 casas, y el árbol estaba dentro de la casa, entonces la Mónica me decía el Informe Alfa es el que nos apoya a nosotros para poder intervenir.

**SRA. ALCALDESA** Justificar la inversión.

**SR. ARRIAZA** Para justificar la inversión, entonces ahí yo estoy esbozando algunas cositas, porque también va a ser un tema, obviamente un tema social, para gente que a lo mejor no tiene las lucas como para poder pagar la tala de un árbol, pero sí van a haber personas que sí van a tener el poder adquisitivo.

**SRA. ALCALDESA** Y también te sugiero, porque hay gente que tiene que tiene y no lo hace y estamos en peligro, a lo mejor lo mismo que cuando tenemos que cerrar y después demandamos, a lo mejor cortar y después demandar, porque lo que nos pasa en El Nosedal 1.

**SR. ARRIAZA** Sí, y más o menos para allá va la idea, Alcaldesa.

**SRA. ALCALDESA** Los Alamos, que esos árboles nunca los hemos podido...

**SR. ARRIAZA** Sí, Los Alamos. Entonces para allá va la idea, de que por ejemplo el que tiene para pagar, se incorpore dentro de la ordenanza, y eso es lo que tengo que ver con Jurídico, para ver si la cuestión funciona, que pague un derecho, un derecho municipal...

**SRA. SANCHEZ** El derecho está.

**SR. ARRIAZA** No, no, para los temas particulares no está.

**SRA. SANCHEZ** No, al interior de la propiedad, cuando hay un árbol...

**SRA. ALCALDESA** No podemos intervenir, por un tema de seguridad extrema.

**SR. ARRIAZA** Sí, pero, Gloria, pero si incorporamos como lo que es protección civil, lo incorporamos en la ordenanza, vamos a poder ejecutar esa acción y la persona va a pagar el derecho que corresponde, y obviamente la Municipalidad, después, obviamente, el que paga por el servicio, ¿o no?, pero va a haber un ingreso y un retorno, entonces son ideas, Alcaldesa, que estamos abordando, y justamente, por lo que conversamos ayer, que era el tema de los ingresos, y así seguramente se me irán a ocurrir otras más, que a lo mejor, sí yo creo que todos somos capaces de echar a andar la mente para poder de dónde generar ingresos. Esa es mi intervención, Alcaldesa.

**SRA. ALCALDESA** Muchas gracias, Eduardo. Le damos, entonces, la palabra a don Juan Carlos, Director de Tránsito.

**SR. CABRERA** Bueno, respecto a Tránsito, nosotros le enviamos los antecedentes a Gloria, sobre el presupuesto 2018 y la próxima semana hay una reunión con ella, ahí yo voy a ver, definitivamente en qué quedó la parte de la Dirección en cuanto a ingresos y gastos que nosotros generamos, principalmente en el área de ingeniería.

La idea es ahora juntarnos, ver bien el tema que se nos viene encima, en marzo, de los permisos de circulación, vamos a llevar un programa de trabajo que queremos desarrollar, más todo lo que podamos en ese momento reunir fuerzas con marketing, en fin, hacer una buena campaña publicitaria, en marzo, y lo más importante, brindar una buena atención al público, aumentar los ingresos, ese es nuestro propósito ahí, vamos a hacer algo bueno en beneficio de todos nosotros.

En licencias de conducir, ustedes saben que ahí el movimiento es diario, es continuo, a veces yo llego atrasado precisamente porque me quedo ahí mirando todos los procesos como se dan, que las personas queden con su licencia en el día, en especial atención me preocupó mucho de los adultos mayores, que llegan más asustados, que son personas que ya vienen a renovar, entonces necesitan más compañía, más contención, porque es normal, entonces eso me preocupa mucho y espero el próximo año ahí aumentar los ingresos, si Dios quiere podemos tener otro médico más, más personal, mejor que lo de hoy día, pero además es mucho, Calera de Tango está cerrado y por ley vienen a sacar a la Comuna más cercana...

**SRA. ALCALDESA** ¿Está cerrado?.

**SR. CABRERA** Sí, está cerrado, está intervenido.

**SRA. ALCALDESA** No, pero una cosa es cerrado, yo sé que está intervenido, pero no sabía que estaba cerrado.

**SR. CABRERA** No están atendiendo, están cerrados por Transporte, entonces la ley indica que deben recurrir a la Comuna más cercana, que somos nosotros, entonces se imaginarán la cantidad de gente que tenemos, es impresionante, por eso muchas, y pido las disculpas a usted también, Alcaldesa, por llegar atrasado.

Y en Ingeniería de Tránsito, bueno, ahí usted conoce la demanda, semáforos, lomos de toro, estudios de ingeniería, es constante. estamos tratando de dosificar lo más importante en la Comuna, siendo tan grande todo es importante, lo que es más relevante, donde tenemos mayores impactos.

Ahora estamos por Oficio pidiéndole a SECPLA una modificación de presupuesto entre cuentas, pasando de mantención a estudios para hacer dos estadios, en el de San Martín con Condell, lo vamos a hacer de nuevo y también donde está Joan Alsina, eso va a ser una modificación que pedimos, traspaso entre cuentas.

Eso es lo que les puedo comentar de Tránsito, bueno, y ahí estamos poniéndolo harto empeño y tratando que todo sala bien.

**SRA. ALCALDESA** Gracias, Juan Carlos. Bueno, nuestra Directora de Finanzas está en un ordenamiento absoluto, está trabajando súper bien, Recursos Humanos, tenemos que recuperar licencias, que es una tarea que yo creo que estaba bien dejada, las horas extras, en fin, yo me siento súper contenta con el vínculo entre la SECPLA y la Dirección de Finanzas, tenemos Directoras, en el buen sentido de la palabra, bien mateas, y que están concentradísimas en hacer las cosas bien.

Entonces yo también tengo muchas esperanzas en el orden que estamos teniendo, y sin desmerecer los Directores anteriores, lo que pasa es que cada cual le pone su sello, y ustedes dos que están

nuevos en las Directores, han dado un giro total, y bueno, y nuestra Directora también, así es que cuéntanos la experiencia tuya.

**SRA. P. PEREZ** Buenos días, Alcaldesa, Concejales. Decir, primero, que éste es un presupuesto súper bien estructurado, eso es un mérito directamente de la SECPLA, porque cada vez se ha trabajado en forma directa con cada Director, con cada Dirección, y eso es para que aprenda a manejarse el presupuesto, porque nosotros, los Directores, algunos del área matemática se entiende mejor, pero hay otros del lado operativo que no, eso yo lo aprendí porque a mí me ha tocado estar en ambas partes, y eso es lo bueno, que éste está estrechamente relacionado con cada uno de los Directores, y cada vez es más minucioso, al detalle, y se está entendiendo, por ambos lados, qué es lo que es el requerimiento de cada Dirección y hasta donde se puede dar.

Yo con Gloria he trabajado anteriormente, y no tenemos ningún problema, tenemos nuestras discusiones en forma sana, que es de trabajo, y lo que concierne a la Dirección de Finanzas, se ha fortalecido Rentas con algunos funcionarios nuevos, que están dedicados al tema de recuperación de ingresos, actuales, de este año, de los anteriores.

Y por la parte de Recursos Humanos, que está el nuevo Jefe de Recursos Humanos, que está con mucha fuerza trabajando en eso. Como dijo la Alcaldesa, se nos viene un trabajo arduo en todo lo que es el recurso humano de la nueva ley de plantas, que también, a su vez, estamos con Gloria en el Comité Bipartito, y eso también es fuerza, se está trabajando por ambos lados, lo que quiere decir que todo es transparente, nosotros empezamos ayer la primera reunión, que fue muy productivo, que ya se tiene los lineamientos, cómo se va a trabajar, en qué forma, y creo que esas reuniones con la Asociación, que es la otra contraparte para las plantas, que como decía, es muy importante, también va a dar la claridad al personal y la transparencia, que es lo principal, y uno de los principales lineamientos que dio la Alcaldesa.

Decir que desde Finanzas se tiene que manejar el presupuesto financieramente, que se ha tenido una baja en los últimos 3 años, pero es debido a toda la situación económica del país, que no ha sido propiamente del Municipio, y decir que eso es la parte que nosotros tenemos que ir manejando en cuanto el ingreso, ir monitoreando cada vez los flujos, ver siempre cuales son los nuevos problemas, las nuevas cosas que haya que tratar, que no están siempre en el presupuesto, pero que hay que abordar en su momento y eso se va a hacer.

Y por último decirles que todas las modificaciones del presupuesto que haya, o toda, ya sea por parte de SECPLA, la Dirección de Finanzas para los Concejales está abierta, lo que ustedes necesiten saber, preguntar o saber, o a veces que hemos estado algunas licitaciones también, todo el apoyo, toda la necesidad de información que se necesite, la Dirección se lo hace llegar y se le va a entregar.

**SRA. ALCALDESA** Muy bien. Nos estaría faltando, voy a dejar a nuestro Secretario Municipal para el final, para el tema de la correspondencia. Director Jurídico, usted puro gasto, no más,

**SR. PADILLA** Yo soy puro gasto, sí, salvo una cosa distinta que va a haber este año, y en los próximos períodos también, que está pensado en el tema de buscar la cobranza judicial mediante bases de licitación, y externalizar todo para maximizar la mayor cantidad posible de ingresos, en el fondo, que muchas veces se dejan de cobrar, que no se han cobrado judicialmente, en el fondo, y todos sabemos que mucha gente tiene la mejor intención de pagar, pero otra cosa es con una demanda encima, en el fondo, donde instamos, por un lado, a que efectivamente vengán a completar los papeles, pero aquellos rebeldes que no quieren hacerlo, el fondo, una buena demanda, a través de abogados externos, con experiencia, estamos imitando la situación de Las Condes, Vitacura, Barnechea, Providencia, que es externalizado el tema de la cobranza, en el fondo, lo vamos a adoptar nosotros también, así maximizamos personal, así el personal mío se dedica a atender los problemas de la gente que va a mi oficina, y que ve a preguntar, y externalizamos la parte profesional, en el fondo, de cobranzas. Eso.

**SRA. ALCALDESA** Si, porque en realidad que la Unidad de Rentas no tiene la capacidad, nos dimos cuenta que los municipios modernos tienen bastante ingresos en recuperar juicios y cosas así, y que no nos sigan prescribiendo, estos frescolines, las deudas.

Gracias, Mauricio, entonces dejamos ahora a nuestro Director de la Secretaría Municipal, que yo la Secretaría, lo que nos preocupa a todos es el presupuesto que nos gastamos en correspondencia, para certificar.

**SR. ORDENES** Buenos días a todos. Bueno, respecto específicamente a la pregunta en relación al correo, debo manifestar que por una cuestión operativa la Secretaría Municipal es la que está certificando el gasto que se realiza en este concepto de envío de correspondencia, sin embargo debo informarles de que en realidad el origen de esta operación está fuera de la Secretaría Municipal, está, por ejemplo, en los juzgados, fundamentalmente, donde ahí se gasta la mayor cantidad en términos de cartas certificadas, por lo tanto es un problema, en general, quiero decir, transversal a la operación del Municipio, nosotros estamos obligados a cumplir esa parte legal de hacer esas notificaciones, para el, finalmente cobros de los ingresos, si es que se llega a la cobranza definitiva.

Entonces, en vías de solución esto, evidentemente estamos denotando un alto grado o gasto en correspondencia, pero también nosotros hemos tratado de buscar algunas vías de acción, la Contraloría nos ha reafirmado muchas veces de que es necesario hacer esta metodología de notificación de la deuda, pero nosotros hemos sabido que existen otras alternativas, de hecho hay otras instancias que se están dando a nivel electrónico, que se han autorizado para otras entidades, que también queremos intentar hacer las consultas a Contraloría para ver si es posible instalar ese tipo de tecnología que permitan tener más acción en los tiempos actuales.

En definitiva, la Secretaría Municipal, por otro lado, respecto de todo el manejo y operación del Municipio, bueno, está llana a seguir actuando como siempre lo han tenido. Estamos intentando desarrollar también el impacto de la tecnología en todo lo posible, yo soy muy cercano a eso, y por lo tanto es muy probable que en el año que viene nosotros tengamos efectos de cambios tecnológicos en la operación de los sistemas, que evidentemente todo tiende y por lógica debiera tender a aumentar la eficiencia, por lo tanto disminuir los costos.

Entonces, la Secretaría, por lo tanto, les informo de que está también buscando líneas de acción para llegar a esos aspectos. En general yo veo un acto de presentación del presupuesto, como dijeron todos, bastante coordinado, es verdad de que es un presupuesto que ha ido creciendo, es increíble la cantidad, si uno mira los años, se da cuenta de que son cifras siderales las que hemos llegado a manejar, eso denota de que nuestro Municipio es uno de los más grandes del país, tiene una gran cantidad de operación, tenemos una gran cantidad de habitantes, y también todos conocemos la tipificación de ellos, por lo tanto nuestras instancias están claramente dirigidas hacia un servicio efectivo.

Yo creo que bajo esa lógica todos, yo los veo a todos coordinados, y yo también pongo mi Secretaría al servicio de esa coordinación.

**SRA. ALCALDESA** Bueno, yo no sé cuánto gastamos en correspondencia nosotros.

**SRA. SANCHEZ** Este año ya estamos alrededor de los 1.400.000.000.

**SRA. ALCALDESA** Lo más triste de eso, Concejales, es que en la efectividad de esos 1.400.000.000 es la mitad... ¿menos?.

**SRA. SANCHEZ** Claro, el tema es el siguiente, nosotros quizás, lo que estábamos proponiendo, por eso lo conversamos ayer, no vamos a bajar quizás el gasto, pero sí vamos a lograr,

estamos ahí proponiendo algunos sistemas de tener más efectividad, porque por ejemplo por esta cosa de la ley que hay que hacerlo con Correo, aunque todavía tenemos la duda, todavía hay una parte grande que a lo mejor no es necesario hacerlo con Correos, por ejemplo, de 18.000 cartas nos devuelven 10.000, y no solamente eso, que nos devuelvan cartas, sino además de las 8.000 que efectivamente llegaron, la gente no viene a pagar, por lo tanto nosotros queremos ser más efectivos no solo en que le lleguen las cartas a las personas, sino que tengan la facilidad para pagar, mucha gente no viene a pagar acá, pero sí vamos a ver la posibilidad de que puedan pagar en línea, o que puedan pagar en un banco más cerca, porque la mayoría, incluso, de los que tienen problemas, son gente de región, el procedimiento era muy complicado, pero eso lo hemos estado arreglando para generar más recurso.

**SRA. ALCALDESA** Vamos a darle, brevemente, la palabra al Administrador Municipal.

**SR. BECERRA** Es que el caso es súper preciso, bueno, obviamente ustedes, y espero que se note así por parte de los Concejales, la coherencia con que se está trabajando en las distintas líneas, o sea, por eso felicitarlos, obviamente a todos.

Complementando lo que acaban de decir, Correos, nosotros estamos haciendo un estudio, desde ayer, porque es fresquito, porque la Corte Suprema se pronunció en favor de las ISAPRE, en cuanto a que las ISAPRE ya no pueden generar con carta certificada todo el tema. Eso genera jurisprudencia, en este caso nuestro Jurídico, como digo, desde ayer estamos viendo ese temita, porque eso implicaría que la Corte Suprema da el paso a que en general todo lo que sea carta certificada por ley, se modifique, y evidentemente ahí tendríamos un ahorro muy importante para el próximo año. Así es que estamos evaluando y vamos a tener buenas noticias.

**SRA. SANCHEZ** Y lo otro, que ojalá cambie el tema, que no sea únicamente con Correos, porque Correos de Chile es el más ineficiente.

**SRA. ALCALDESA** Sabes qué, Gloria, yo te voy a pedir que una vez terminado el presupuesto, que era lo que te tenía más agobiada, veamos eso con SECPLA de otros municipios, para lanzarlo con el Contralor, pedir una audiencia y llevarle cifras, de las municipalidades chicas, lo que significa el porcentaje, porque para los Concejales nuevos, sepan que una vez habíamos licitado, por error, creo que Leo fue el que lo detectó, como buen abogado, tu hermano, Concejal, que no podíamos porque efectivamente los correos privados no podían actuar con los municipios, y nos ahorrábamos, pasábamos de 1.000.000.000 a 400.000.000, y es estábamos tan contentos, porque alguien se había pronunciado a favor, en todo caso, si no era todo como tan al lote, bueno, estaba Rodolfo Muñoz, no pudimos, y llegó la Contraloría, claro, que tenía que ser Correos de Chile, que es el único que llega a todo Chile. Así es que por eso que no podemos optar por un correo privado.

Ahora ofrezco la palabra a los Concejales, la Sra. Orfelina, como presidenta de la Comisión de finanzas.

**SRA. BUSTOS** Sí, yo quiero ser muy breve, pero que se entienda que va un reconocimiento muy específico y concreto para todos los Directores, porque yo creo que en el transcurso de la vida se van aprendiendo muchas cosas y se van corriendo otras. Los Sres. Directores han aprendido que el trabajo comunitario, el trabajo en común da mucha más efectividad y buenos frutos en beneficio de nuestro gran compromiso que tenemos nosotros con la comunidad.

De tal modo que me ha complacido de sobremanera la cuenta que ha dado cada uno de los Sres. Directores, y creo que augura una buena administración en lo que viene, a futuro para este otro año.

**SRA. ALCALDESA** Bien, gracias. Es que yo creo que también la claves es el equipo, el mismo que tenía usted, menos uno, porque los rostros son los mismos, y tal como dice ella, o sea yo creo que lo peor que puede hacer un alcalde es cambiar un equipo político por un equipo técnico, con experiencia y con cariño por la pega, y yo creo que esa es clave de que ellos sean capaz de trabajar

de esta forma, y la verdad es que yo también creo que vamos a tener un 2018, espero, tranquilo.

¿Algún Concejal más quiere hacer alguna consulta?.

**SRA. GARCIA** Yo quería hacer una... me acuerdo, cuando yo llegué a este Municipio habían 18.000.000.000 de presupuesto, cuando llegamos en el 2000, y parecía tanto, entonces quería decirle a los Directores que yo me siento tan contenta con que la vida nos haya traído esta oportunidad, de tantos años trabajando en lo que dijo la Sra. Orfelina recién, por qué nos tocó estar aquí, por qué estamos todos aquí, lo hemos conversado con la Alcaldesa, qué bueno que estamos aquí, qué bueno que a pesar de todas las dificultades que tiene todo ésto, a pesar de las diferencias, a pesar de todo, cómo entre todos hemos llegado a ésto, y cada uno, como ustedes, van defendiendo sus lugares, responsablemente, y con el cariño y el compromiso que hay hacia la comunidad, y de lo tranquila que se siente, probablemente, en la posición política en que estamos todos, de que hay personas súper responsables, comprometidas, detrás, y eso cuando uno ve algunas imágenes de municipios que están en crisis, están en complejidad, uno dice, joder, por Dios que uno se siente tranquilo de la espalda que tiene en el como ustedes respaldan nuestras acciones.

Así es que decir que eso hoy día quizás más que nunca uno se siente muy orgulloso del lugar donde pertenece, de los profesionales que hay detrás, respaldando cada una de nuestras acciones.

Pero, no quiero estar con el pero, sino que digo que debido a ésto, debido a ésto, quizás con la amplitud que tenemos de presupuesto y varias cosas, me preocupa una sola cosa respecto de las Direcciones que más recaudan, entonces a veces cuando más recauda tiene más responsabilidad y tiene el servicio, y me preocupa especialmente la Dirección de Tránsito, desde el punto de vista que fui a sacar documentos la semana pasada, y casi me morí, no sé si en 10 años más lo voy a poder sacar, así es que doy fe de la contención que da, lo que quiero decir, Alcaldesa, es que una Dirección que genera tanto y que es tan necesaria por ley ir, porque no es que uno quiera o no quiera ir para allá, y pongo en el mismo sentido a los juzgados, que uno tiene ir, cuando pasa hay que ir.

Y siento ahí que la inversión desde el punto de vista del servicio, no digo que Juan Carlos no atiende, porque me atendió regio, me sujetó y me dio cariño, pero creo que hay algunas cosas que tienen que ver con la modernidad, del diseño de atención, de cosas que tienen que ver el día de una empresa, necesitamos mejores sillas, necesitamos mejores paneles, me refiero a la inversión del diseño de la atención de público, no estoy diciendo que atiendan mal, lo hacen regio, pero creo que por la necesidad y por el servicio que prestan y por lo que recaudan, nosotros debemos meterle un poquito más de luquitas respecto al mobiliario, que el público esté cómodo y que el funcionario esté cómodo, desde ese punto de vista, la perspectiva del cliente, y porque además cuando vamos para allá vamos muy nerviosos, no solo eso, y además hay que pagar, entonces en la medida que el servicio sea acorde a la situación me parece que no es malo pensar en aquello.

Y respecto a los juzgados, pienso, Alcaldesa, que los juzgados están en un lugar muy complejo, donde no hay estacionamiento, donde hay un enjambre urbano, y está también ahí, en las mañanas, la verdad es que no estamos dando un servicio, fui a pagar un parte, a una municipalidad, y me congratulé de la atención que había, desde el cliente y los funcionarios, como las dos partes estaban atendiendo, y eso es bueno, sobre todo cuando se va a dejar luquitas. Eso, Alcaldesa.

**SRA. ALCALDESA** Concejal Gaete.

**SRA. BUSTOS** Un paréntesis, ¿me permite?, en Tránsito lo que tendríamos que preocuparnos son de los servicios higiénicos, están muy malos.

**SR. GARCIA** Muy deteriorados.

**SRA. ALCALDESA** Vamos a preocuparnos de eso, Sra. Orfelina, después que termine esta

reunión voy a dar instrucciones al respecto. Javier.

**SR. GAETE** Buenos días, Alcaldesa, Concejales, Directores. Me toca estar en la primera recepción del presupuesto para el próximo año, y en tenor de que es mi primer año además, primer período, primer año, primera incursión en la política, desde una vereda distinta, desde una vereda ideológica y política distinta a lo que es la administración, o quien encabeza la administración, me toca reconocer que he encontrado un Municipio bastante profesionalizado, tremendamente dispuesto y abierto para poder trabajar, para poder desarrollar un trabajo, y en ese sentido quería agradecer la disponibilidad tanto de los Directores como de la Alcaldesa, sinceramente, y creo que éste es el espacio para decirlo, pensé que iba a ser diferente, que iba a ser más dificultoso poder expresar o desarrollar una idea, y en ese sentido es el momento, siento, de reconocerlo.

Es un año para mí de aprendizaje, he sido probablemente autocomplaciente también en ese sentido, pero considero que aquí hay todo un aparataje que hay que aprender, ver como va funcionando toda esta maquinaria. Es difícil hacer frente a todas las necesidades desde un Gobierno Local, y este Municipio sí se hace cargo, se hace cargo de muchas de las problemáticas, probablemente, y con una mirada súper personal, podemos tener diferencias de como se abordan, pero efectivamente se hace cargo. Simplemente quería decir eso, muchas gracias.

**SRA. ALCALDESA** Muchas gracias. Ahí es cuando yo digo "otra cosa es con guitarra", pero qué bueno tu comentario porque de repente cuesta entender por qué las cosas son lentas, que las licitaciones, todo eso, son temas que estamos nosotros también aprendiendo, porque estamos en conexión con muchos alcaldes que están viviendo nuestras problemáticas y que hoy día se atreven a manifestar que hay cosas que sí tenemos que cambiar, y eso va de la mano como se instruye uno como Alcaldesa, por el profesionalismo de todo el equipo, y ese equipo no es político, yo creo que ahí está la clave, de verdad, nosotros tenemos muchas pasiones políticas, de repente, que nos echan a perder las cosas maravillosas, sin embargo los chiquillos son súper, en el sentido, bien transversales.

Yo creo que también es importante mencionar a la compañera de trabajo, que es María Elisa, y yo creo que es importante decir como el fiato que han obtenido ustedes dos, y que ella llegó cumplir otra labor, y al poco tiempo Gloria pidió específicamente que se le pasara a esa área, y hoy día por esas cosas de la vida han logrado tener, como te digo, una relación profesional que tiene este resultado, lo que no ve una lo ve la otra, o sea, están absolutamente, como digo, con un fiato maravilloso, así es que no queda más que agradecerle a las dos por este esfuerzo, por la simpatía, por la paciencia que han tenido con todos los Directores, porque se suben por el chorro, chiquillos, de verdad, y eso a mí me consta, hay algunos que están pidiendo 14.000.000.000, por ahí.

Bueno, no habría más que agregar, estamos O.K..

**SRA. SANCHEZ** Yo, para finalizar, lo único es que tenemos que ponernos de acuerdo, de aquí para adelante, en las reuniones de trabajo, que me imagino que van a ser como siempre, a través de la Comisión de Finanzas, que ve la Sra. Orfelina, ahí se hará el cronograma.

**SRA. BUSTOS** De este martes al próximo.

**SRA. ALCALDESA** Se levanta la sesión.

Siendo las 11:30 horas, se levanta la sesión, firmando la presente acta la Sra. Alcaldesa, los señores Concejales asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

**SRA. AMPARO GARCIA SALDIAS**

.....

SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA

.....

SR. ROBERTO SOTO FERRADA

.....

SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS

.....

SR. JAVIER GAETE GODOY

.....

SR. RICARDO RENCORET KLEIN

.....

NORA CUEVAS CONTRERAS  
ALCALDESA

NELSON EDUARDO ÓRDENES ROJAS  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE